



AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR  
-. SEVILLA.-

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2018.**

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ilmo. Ayuntamiento de Isla Mayor, siendo las 09:030 horas de la fecha en el encabezamiento reseñada se reúnen quienes a continuación se expresan, para celebrar esta sesión ordinaria del pleno previamente convocada y que tiene lugar en primera citación.

**Señores/as Asistentes:**

**\* Sr. Alcalde-Presidente :**

D. Juan Molero Gracia

**\*Señores/as Concejales/as:**

D<sup>a</sup> Tamara Romero Estévez (PSOE)

D<sup>o</sup>. Jose Antonio Vega Gil (PSOE)

D<sup>o</sup> Rafael Martínez García (PP)

D<sup>a</sup> Ángela Infante Pérez (IU-CA)

D. Antonio Cotano Estirado (IU-CA)

**\*Señores/as Concejales/as ausentes:**

D<sup>o</sup>. Francisco Delgado Humanes (PSOE)

D<sup>a</sup> Verónica Vega Gómez (PSOE)

D<sup>a</sup> Aurora Palma Velázquez (PSOE)

D<sup>a</sup>.Mirella del Rocío Humanes Antelo (PSOE)

D<sup>o</sup> Ángel García Espuny (IU-CA)

D. Adrián Madroñal Rodríguez (IU-CA)

D. Miguel Ángel Suárez Gómez (PA)

**\*Sra. Secretario General:**

D<sup>a</sup> María del Mar Canteras Lorente

**PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

A continuación, el Sr. Alcalde pregunta si algún miembro quiere formular alguna observación del Acta de la Sesión anterior celebrada el día 27 de septiembre de 2018.

No planteándose ninguna observación por los presentes:

|                                       |   |               |                     |  |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|--|
| <b>Código Seguro De Verificación:</b> | iRWK3wjmilPmwhlxeSpwFQ==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |  |
| <b>Firmado Por</b>                    | Juan Molero Gracia  | Firmado       | 05/12/2018 10:51:24 |  |
|                                       | Maria Del Mar Canteras Lorente  | Firmado       | 05/12/2018 10:43:15 |  |
| <b>Observaciones</b>                  |   | <b>Página</b> | 1/5                 |  |
| <b>Url De Verificación</b>            | <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/iRWK3wjmilPmwhlxeSpwFQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/iRWK3wjmilPmwhlxeSpwFQ==</a> |               |                     |  |



**AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR**  
**- S E V I L L A -**

- **Votos favorables:**
  - D. Juan Molero Gracia
  - D<sup>a</sup> Tamara Romero Estévez (PSOE)
  - D<sup>o</sup>. Jose Antonio Vega Gil (PSOE)
  - D<sup>o</sup> Rafael Martínez García (PP)

- **Abstenciones:**
  - D<sup>a</sup> Ángela Infante Pérez (IU-CA)
  - D. Antonio Cotano Estirado (IU-CA)

Se aprueba por mayoría de votos de los asistentes.

**PUNTO SEGUNDO. - DACIÓN DE CUENTAS AL PLENO.**

El Sr. Alcalde da turno de palabra para que intervenga la Sra. Secretaria la cual procede a dar sucinta cuenta de las Resoluciones adoptadas por la Alcaldía comprendidas desde la 863 hasta la 996.

**No extendiendo ninguna intervención, se procede al siguiente punto**

**PUNTO TERCERO. - MOCIONES URGENTES**

El SR. Alcalde pregunta si algún grupo político, antes del turno de ruego de preguntas, desea someter a Pleno por razones de urgencia, algún asunto no comprendido en el Orden del día.

No existiendo ninguna intervención, se procede al siguiente punto.

**PUNTO CUARTO. - INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Señor Alcalde toma la palabra e informe de los siguientes puntos:

- Plan de Empleo Joven: SAE nos solicitó plazas que iban a convocarse; pendiente de Resolución antes de las elecciones, con lo cual, para enero estén convocadas.
- “Barca Mínima”, se esta licitando la adjudicación de la obra para antes del 19 de noviembre.
- Obras PFOEA 2018: se han empezado las contrataciones de la obra esta semana para recibir el importe, con la idea de que en un par de semanas empiecen a ejecutarse las obras. Así se comenzarán con el acerado.

Don Rafael Martínez interviene señalando que a ver si es posible que en el asfaltado si se pueda realizar de la forma más recta y mejor posible, para evitar los vaivenes por las caídas que se sufren.

- Servicios Jurídicos del Ayuntamiento: se les ha asignado el tema para denunciar a SOCAMER por las lluvias acaecidas en las últimas semanas. Si bien es cierto, se realizó un informe a la empresa donde se exculpaban de todo pero, pese a es, lo tiene el asesor jurídico

|                                       |   |               |                     |  |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|--|
| <b>Código Seguro De Verificación:</b> | iRWK3wjml1PmwhlxeSpwFQ==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |  |
| <b>Firmado Por</b>                    | Juan Molero Gracia  | Firmado       | 05/12/2018 10:51:24 |  |
|                                       | Maria Del Mar Canteras Lorente  | Firmado       | 05/12/2018 10:43:15 |  |
| <b>Observaciones</b>                  |   | <b>Página</b> | 2/5                 |  |
| <b>Url De Verificación</b>            | <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/iRWK3wjml1PmwhlxeSpwFQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/iRWK3wjml1PmwhlxeSpwFQ==</a> |               |                     |  |



**AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR**  
**- SEVILLA -**

para elaborar el informe jurídico correspondiente. Además, añade que se tomaran las medidas legales necesarias por esta situación.

Don Antonio Cotano (IU-CA) interviene preguntando que si no había ya un contencioso con SOCAMER; el Alcalde responde que sí pero que el objeto es resolver el contrato con ellos. Añade el Alcalde que ahora lo que se le está reclamando a la empresa es por la campaña de limpieza que deben hacer para evitar lo que ha ocurrido con las lluvias acaecidas se ha inundado todo, y a la vista está, que no se ha hecho.

Don Rafael Martínez (PP), añade que se controle con alguna persona los imbornales. El alcalde responde que sí que se hace, que a través de los escritos presentados por los ciudadanos, el Ayuntamiento lo comunica , pasado 3 ó 4 días, se hace la limpieza correspondiente; Seguidamente, se procede a llamar al vecino para verificar si ha estado el camión limpiando o no. por tanto, existen estos controles.

Don Antonio Cotano (IU-CA) interviene y señala que el problema no es de los imbornales; señalando que el verdadero problema es el bombeo del agua. Añade que había una bomba de agua enorme de gasóleo, que se quitó y que era la que verdaderamente solucionaba más estos problemas. No entiende, cómo se quitó.

El Alcalde interviene y señala que es cierto que esa bomba no está pero que él no dió orden de quitarla, pero que hay otras dos A esto le responde Don Antonio Cotano (IU-CA) diciendo que la otra bomba era mejor que las dos juntas, y que no se tome las cosas personal. Además, añade que al quitar la bomba se ha hecho una socavón abierto que cuando llueva y suba la marea, se va a meter más agua que sacar igual que la del Bar Isla.

El Alcalde dice que ha preguntado a la empresa por es abomba y dice que han dicho que se quitó por orden del Ayuntamiento porque había mal olor y por eso se quitó, a lo que Don Antonio Cotano (IU-CA) dice que eso no es cierto; que el problema no es el olor, es que quite y saque el agua. añadiendo que la bomba la quitó URBASER porque quisieron.

A lo que Don Rafael Martínez (PP) interviene diciendo que si URBASER la quitó porque quiso, el Ayuntamiento tenía que haber hecho algo.

Se continúan con las intervenciones entre el Alcalde y Don Antonio Cotano (IU-CA), señalando este último que el pozo del polígono se inunda porque está atascado, que en el momento que se limpie, deja de dar problemas.

Sigue el debate entre el Señor Alcalde y Don Antonio Cotano (IU-CA), interviniendo Don Rafael Martínez (PP) el que señala al Alcalde que escuche los distintos consejos y explicaciones que le están dando para el problema del agua. Del mismo modo, Doña Ángela Infante Pérez (IU-CA) interviene diciendo que la idea es focalizar el problema, conocerlo y que podamos encontrar la solución por el bien de los vecinos.

También interviene Doña Tamara Estévez (PSOE) que no se deje de entrever que el Señor Alcalde no está pendiente, porque eso es mentira. Que estos problemas se han dado siempre, pero que no

|                                       |   |               |                     |  |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|--|
| <b>Código Seguro De Verificación:</b> | iRWK3wjmilPmwhlxeSpwFQ==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |  |
| <b>Firmado Por</b>                    | Juan Molero Gracia  | Firmado       | 05/12/2018 10:51:24 |  |
|                                       | Maria Del Mar Canteras Lorente  | Firmado       | 05/12/2018 10:43:15 |  |
| <b>Observaciones</b>                  |   | <b>Página</b> | 3/5                 |  |
| <b>Url De Verificación</b>            | <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/iRWK3wjmilPmwhlxeSpwFQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/iRWK3wjmilPmwhlxeSpwFQ==</a> |               |                     |  |



**AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR**  
**- S E V I L L A -**

se quiera decir algo que no es verdad.

**4.1.RUEGOS Y PREGUNTAS**

Por otro lado, el Sr Alcalde le da la palabra a la Secretaria que explica que, tal y como acordó en el pleno pasado con Don Ángel Espuny (IU-CA) iba a explicar la convocatoria del pleno extraordinario que se celebró para el nombramiento de la virgen Del Carmen como Patrona; explica que la convocatoria se efectuó de forma correcta, tal y como determina el ROFEL, señalando lugar, fecha, hora, y puntos del día con la documentación; que el SMS que recibe es tan sólo una alerta que indica que en el Portal Provincial se encuentra la convocatoria pero que la válida notificación es cuando acceden a la Convocatoria donde aparece todos los detalles de la misma. Que, sin perjuicio de lo, seguirá manteniendo la tradición de que en el sms aparezca la hora, pero que lo importante es el contenido de ésta que es la convocatoria en sí, lo otro es un mero aviso.

Don Rafael Martínez (PP) interviene diciendo que no tiene preguntas, porque lo único era preguntar lo del tema de las lluvias que había pasado, pero que queda satisfecho con lo que se ha hablado ya. Además, del arreglo de las carreteras, a lo que el Sr Alcalde, le ha contestado que la semana que viene hay reunión de las carreteras y que el acompañe, a lo que Don Rafael Martínez (PP) acepta.

Don Antonio Cotano (IU-CA) interviene diciendo que lo que están solicitando no se va a conseguir nunca, porque es una zona esencialmente protegida. Y Don Rafael Martínez (PP) dice que lo que no se consigue es lo que no se insiste.

Don Antonio Cotano (IU-CA) pregunta la desaparición de dos motos. El Sr Alcalde reitera que, sólo responde a las preguntas que se realicen por escrito, con una antelación al menos de 24 horas antes de la celeración del Pleno y que sólo así contestará, tal y como se recoge en el Reglamento Orgánico Municipal.

Don Antonio Cotano (IU-CA) pregunta que si hay algún policía con algún tipo de antecedentes. El Sr Alcalde reitera que contestará en el siguiente pleno, en este momento, se inicia discusión relativo a la contestación de las preguntas por escrito, donde el Sr Alcalde insiste que no es la primera vez que lo dice ni es el único alcalde que solicita que las preguntas sean por escrito. Don Antonio Cotano (IU-CA) insiste en que no es así, y que si esto es así, dejará de venir a los plenos.

Don Antonio Cotano (IU-CA) pregunta por el hogar del pensionista, por el tema del Bar y el Sr. alcalde reitera que contestará en el siguiente pleno.

Don Antonio Cotano (IU-CA) interviene hablando también sobre el tema del semáforo, que se ponga alguna medida para que las personas dejen de saltárselo que van a producir accidentes. A lo que el Sr Alcalde responde que pondrá cámara o alguna medida que pueda controlarlo a lo que se vuelve iniciar discusión.

También añade sobre el puente que se ha hecho que no reúne todas las condiciones y que no se abrió en su día porque había chavales que se ponían dar golpes a la tubería. Y que la idea del puente ha sido para hecho un paso para él, además de que está ejecutando obras en su interior. A lo que el Sr Alcalde dice que

|                                       |   |               |                     |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| <b>Código Seguro De Verificación:</b> | iRWK3wjml1Pmwh1xeSpwFQ==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |
| <b>Firmado Por</b>                    | Juan Molero Gracia  | Firmado       | 05/12/2018 10:51:24 |
|                                       | Maria Del Mar Canteras Lorente  | Firmado       | 05/12/2018 10:43:15 |
| <b>Observaciones</b>                  |   | <b>Página</b> | 4/5                 |
| <b>Url De Verificación</b>            | <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/iRWK3wjml1Pmwh1xeSpwFQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/iRWK3wjml1Pmwh1xeSpwFQ==</a> |               |                     |





**AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR**  
**-. SEVILLA.-**

denuncie.

Don Antonio Cotano (IU-CA) pregunta que por que no se aparca en la zona de Álvaro Pallarés para que dejen las cosechadoras y se puedan evitar accidente y se vuelve a iniciar discusión con el Sr Alcalde.

Además, reitera Don Antonio Cotano (IU-CA) el tema de la basura que hay mucha en el pueblo. En este momento, interviene Doña Ángela Infanta (IU-CA) haciendo referencia a la petición de una circunvalación que Don Jose Antonio Vega (PSOE) solicitaba; así lee un comentario de este último en la página de facebook de “Cómo mejorar nuestro pueblo” el día 22 de octubre de 2014. Y pregunta sobre el tema de la circunvalación si hay algún avance a o que el Sr Alcalde reitera que contestará todo en el siguiente pleno.

Continúa haciendo otra pregunta Doña Ángela Infanta (IU-CA) sobre si se ha recaudado las sanciones del tema de la ordenanza de convivencia para regular la quema de rastrojos, a lo que el Sr Alcalde que contestará en el siguiente pleno. Y se inicia de nuevo discusión entre Don Antonio Cotano y el Sr Alcalde, señalando el primero que dejará de asistir a los plenos si no se le contesta y el Sr Alcalde reitera que se realice primero por escrito.

Doña Ángela Infante (IU-CA) pregunta actividades que se van a desarrollar para halloween, a lo que se contesta Doña Tamara Estévez (PSOE) que sí, que se va a realizar una actividad y una merienda, y el Ayuntamiento ha cedido el Teatro a la Compañía para realizar el pasaje del terror.

Don Antonio Cotano (IU-CA) pregunta por un funcionario al que se inició un expediente, ¿cómo iba ese expediente? A lo que el Sr Alcalde contesta que contestará en el siguiente pleno. Así como pregunta por qué el empleado Domingo está en el poblado de Alfonso XIII, a lo que el señor alcalde también contestará en el siguiente pleno.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levantó sesión, siendo las 10: 57 horas, del día 27 de septiembre de 2018.

**Y para que así conste ante el Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, ante el Ilmo. Sr. Subdelegado del Gobierno (MAP) y en el libro de actas de la Entidad, expido la presente en Isla Mayor, a 1 de Agosto de 2018.**

El Alcalde/Presidente

La Secretaria General

Fdo.: Juan Molero Gracia

María del Mar Canteras Lorente

|                                       |   |               |                     |  |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|--|
| <b>Código Seguro De Verificación:</b> | iRWK3wjml1PmwhlxeSpwFQ==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |  |
| <b>Firmado Por</b>                    | Juan Molero Gracia  | Firmado       | 05/12/2018 10:51:24 |  |
|                                       | Maria Del Mar Canteras Lorente  | Firmado       | 05/12/2018 10:43:15 |  |
| <b>Observaciones</b>                  |   | <b>Página</b> | 5/5                 |  |
| <b>Url De Verificación</b>            | <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/iRWK3wjml1PmwhlxeSpwFQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/iRWK3wjml1PmwhlxeSpwFQ==</a> |               |                     |  |